

GACETA DE LA PAZ

Del 15 al 21 de mayo de 2019

- Programa RPR

- www.oim.org.co

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con la polarización nacional alrededor del caso Santrich; la alarma por nueva orden que evidencia el retorno de la política de conteo de cuerpos en el Ejército Nacional; la nueva iniciativa para prevenir victimización y estigmatización en contra de reincorporados de las FARC; la desmentida acusación de una alianza entre ELN y el Gobierno de Nicolás Maduro; entre otros.

Crece polarización en torno al caso Santrich

Jesús Santrich se convirtió, por cuenta del uribismo y de los sectores favorables al proceso de paz, en el símbolo de la polarización en torno al Acuerdo Final, pero, sobre todo, alrededor de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).¹ Con amenaza de estado de conmoción interior y extradición, así como su fugaz libertad en silla de ruedas, el caso del exjefe guerrillero le ha dado un nuevo giro a un drama cuyo desenlace podría definir la credibilidad del país sobre la JEP y el Acuerdo de Paz.²

La Fiscalía General de la Nación aseguró que, como “producto de la cooperación judicial internacional”, había incorporado “nuevas evidencias y elementos de prueba” sobre el caso, que le permitieron expedir una nueva orden de captura en contra de Santrich. La JEP se pregunta por qué esas evidencias que dice tener la Fiscalía General de la Nación, suministradas por el país que solicitó la extradición de Santrich no fueron aportadas al análisis que hizo la Sección de Revisión.

En medio de este choque de trenes, una jueza de control de garantías decidió enviar a la Corte Suprema de Justicia el expediente de Santrich, tras ser capturado. La defensa del exjefe de las FARC señaló que ese juzgado debe declararse impedido puesto que, el exnegociador es congresista y, por ende, debe ser juzgado por el alto tribunal. La funcionaria judicial señaló que la Corte tendría tres días para resolver esta situación. Mientras tanto, seguirá detenido en el búnker de la Fiscalía.³

Simultáneamente, la Procuraduría avanza en la elaboración del escrito que presentará ante la Sección de Apelación del Tribunal Especial para la paz, para que revoque la decisión de la Sala de Revisión que otorgó el beneficio de garantía de no extradición a ‘Jesús Santrich’ y ordenó su libertad. Una vez se interponga debidamente el recurso anunciado por la Procuraduría General de la Nación contra la decisión de la Sección de Revisión en este caso, la Sección de Apelación de la JEP se dispondrá a considerarlo.⁴

Las órdenes de letalidad del ejército colombiano ponen en riesgo a los civiles

“Una orden que causa especial preocupación instruye a los soldados que no “exijan perfección” al momento de ejecutar ataques letales [...] Algunos militares dicen que esa orden implica que reduzcan sus normas para proteger a civiles inocentes de ser asesinados, y que ya ha ocasionado muertes sospechosas o innecesarias.”

Con estas palabras, Nicholas Casey, el director de la oficina de The New York Times para los Andes, describe el renacimiento de directivas dentro del Ejército Nacional de Colombia para que sus tropas “dupliquen la cantidad de criminales y rebeldes que matan”; una política que enciende las alarmas en tanto replica la estrategia de conteo de cuerpos (body count), que dio lugar a al fenómeno de ejecuciones extrajudiciales durante el Gobierno de Álvaro Uribe.⁵

Según Casey, “A inicios de año, los generales y coroneles colombianos se reunieron y se les pidió que firmaran un compromiso por escrito para intensificar los ataques. Las presentaciones internas diarias ahora muestran el número de días que las brigadas han pasado sin estar en combate, y los comandantes son amonestados cuando no realizan operaciones con la frecuencia suficiente”.⁶

El Gobierno Nacional, a través de su Ministro de Defensa, Guillermo Botero, aseguró que la Fuerza Pública obra en todas sus acciones operativas y administrativas sobre la base del respeto a los Derechos Humanos. Botero desmintió tajantemente que hubiera alguna directriz u orden para incrementar el número de bajas por parte del Ejército Nacional.⁷

Inicia proyecto para prevenir victimización y estigmatización de personas en proceso de reincorporación⁸

El proyecto “Resiliencia y prevención de la victimización y estigmatización de las comunidades y poblaciones en proceso de reincorporación PREVER”, se adelanta en los municipios de Fonseca (La Guajira), Planadas (Tolima) y La Montañita (Caquetá); en los que habitan 416 personas en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

A través de diferentes escenarios de diálogo y formación, el proyecto busca crear lazos de confianza e incrementar la cohesión social entre los excombatientes y las comunidades donde habitan; desarrollar capacidades para la participación

y la transformación de los conflictos; y construir consensos que permitan prevenir la victimización y estigmatización con autoridades locales y líderes comunitarios.

“Con esta experiencia piloto definiremos un modelo institucional de prevención de riesgos de victimización y estigmatización que nos permita superar este reto que supone el proceso de reincorporación, que se sumará a la construcción de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia, y No Estigmatización”, señaló Andrés Stapper, Director General de la ARN.

ELN negó alianza con Maduro y presencia en Venezuela⁹

El ELN negó que parte de sus tropas se encuentren en Venezuela como aseguran las Fuerzas Armadas de Colombia, y rechazó mantener alianzas con el gobierno de Nicolás

Maduro. “Son falsas esas acusaciones (...) hay registros de las decenas de integrantes del ELN que han sido detenidos en la frontera del lado venezolano y deportados inmediatamente

a Colombia”, afirmó el comandante Pablo Beltrán, en un comunicado difundido este martes por su organización.

“En los últimos años los principales mandos, los de rango más alto que han muerto en esa frontera, han muerto a manos de la Fuerza Armada venezolana, entonces ¿cuál cooperación? ¿Cuál alianza?”, recalcó Beltrán; quien todavía se encuentra en Cuba al frente de una delegación de

la guerrilla que participaba de una mesa de diálogo con el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos.

De acuerdo con las Fuerzas Armadas, entre los guerrilleros que se refugian en la nación petrolera, con la que su país comparte una porosa frontera de 2.200 kilómetros, hay miembros del Comando Central del ELN, el órgano de dirección y de su Estado Mayor.

¿El plan Catatumbo Sostenible saldrá la deuda histórica con esa región?¹⁰

Una de las primeras acciones de Iván Duque como Presidente de la República fue visitar el Catatumbo. Tras ella, el gobierno nacional creó un plan que, a su juicio, se ajusta a las necesidades contempladas en su Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): Catatumbo Sostenible. Es una estrategia de respuesta institucional a la región que, según explicó el mandatario en noviembre de 2018, busca combinar desarrollo rural y productivo, seguridad y justicia en la zona.

El programa comenzó su ejecución y requiere más recursos para cumplir con las expectativas y superar las incertidumbres

de la comunidad. De acuerdo con el Alto Consejero para el Posconflicto, Emilio José Archila, la iniciativa no es más que la materialización de las acciones del PDET con la integración de entidades como la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Ejército y las alcaldías de Tibú, San Calixto, El Tarra, Convención, Hacaré, El Carmen, Teorama y Sardinata, entre otros.

Para ello, desde diciembre del año pasado, se han realizado cinco talleres Catatumbo Sostenible, liderados por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, con el objeto de apoyar la implementación del Plan de Acción para la Transformación Territorial (PATR).

Coronel del Ejército será investigado por caso de asesinato de ex-FARC¹¹

El teniente coronel Jorge Armando Pérez Amézquita, con 21 años de servicio en el Ejército Nacional, quedó vinculado oficialmente a la investigación por los hechos que rodearon el homicidio del excombatiente de las FARC Dimar Torres.

Torres recibió varios impactos de bala el pasado 22 de abril, cuando regresaba a su lugar de residencia y fue interceptado por un grupo no determinado de militares en inmediaciones de la vereda Campo Alegre, en Convención, Norte de Santander.

El fiscal general encargado, Fabio Espitia, confirmó ayer que al coronel Pérez se le acusó formalmente del delito de favorecimiento por encubrimiento ya que, “de acuerdo con los elementos materiales probatorios, y la evidencia física recaudada, (...) como grabaciones e información legalmente obtenida se puede determinar en vía de principio que el coronel Jorge Armando Pérez Amézquita tendría conocimiento de los hechos, (el homicidio de Torres); sin embargo, lo negó a las autoridades judiciales y administrativas”.

“Son de paz”: donde la reconciliación tiene aires de juventud¹²

Jóvenes de la comunidad y del colectivo de FARC conformaron en el Cesar una escuela de formación cultural para lograr la reconciliación entre excombatientes y su comunidad vecina.

Clases de música, talleres de fotografía, danza, teatro, comunicación digital y un cine club itinerante, son algunas de las propuestas que tiene un grupo de jóvenes para buscar la reconciliación entre los excombatientes de las FARC y su comunidad vecina y, además, para fortalecer capacidades entre la población del corregimiento de San José de Oriente, del municipio de La Paz, en el Cesar.

Los protagonistas de esta historia son 5 personas en proceso de reincorporación que integran el Colectivo de Comunicación La Rotativa del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, ETCR, de San José de Oriente y 17 personas de la fundación Construyendo Sueños hacia la Paz de la comunidad, quienes trabajaron en grupos y dinámicas para analizar cómo a través del arte y la cultura pueden ayudar a la comunidad a resolver sus principales problemáticas y, a la vez, ser útil para fomentar e incentivar la reconciliación.

Cansadas del estigma en los medios, las víctimas están haciendo su propio periodismo¹³

Las mesas de víctimas de diferentes municipios están creando sus propias piezas comunicativas con miras a visibilizar sus memorias, resistencias y aportes a la construcción de paz. Dramatizados radiales, composiciones musicales, cartillas y fabulas son algunas de las creaciones propias de las víctimas.

La mayoría de estas iniciativas se dieron a conocer cuando 78 líderes, lideresas y representantes de 21 Mesas Municipales de Participación Efectiva de Víctimas del conflicto armado se encontraron en Bogotá para compartir los resultados de su “Travesía Comunicativa”, proyecto que nació gracias al Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas (VISP) de la Organización Internacional para las Migraciones

(OIM) con financiación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en alianza con la Fundación Mujer, Arte y Vida (MAVI).

La iniciativa, desarrollada en siete departamentos, cobra relevancia en este momento del país, pues fortalece los esfuerzos comunicativos que ya venían desarrollando las víctimas. Este objetivo se logró, según ellas, gracias a que el diseño del proyecto siempre tuvo bajo la perspectiva diferencial y los retos y oportunidades de marcos normativos que, en teoría, protegen a quienes han sufrido el conflicto armado; la Ley De Víctimas y el 5 punto de los Acuerdos de Paz, por ejemplo.

Fuentes

Pacifista disponible en: <https://pacifista.tv/>

Semana disponible en: <https://www.semana.com/>

La Silla Vacía disponible en: <https://lasillavacia.com/>

El Tiempo disponible en: <https://www.eltiempo.com/>

Verdad Abierta disponible en: <https://verdadabierta.com/>

El Colombiano disponible en: <http://www.elcolombiano.com/>

Fundación Paz y Reconciliación disponible en: <https://pares.com.co/>

El Espectador disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias>

New York Times (en español) disponible en:

<https://www.nytimes.com/es/>

Misión de Verificación ONU disponible en:

<https://colombia.unmissions.org/>

Noticias ARN disponible en:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias>